

## REGISTRO DE FILME EXTRANJERO

### Requisitos

1. Carta de solicitud al Director(a) Ejecutivo(a) de la ADECINE. ([Descargar](#))
2. Ficha Técnica. ([Ingresar](#))
3. Factura Comercial (emitida por el proveedor)
4. Comprobante (Original) de depósito bancario.

### Costo del trámite

El costo es de Bs21 (Veintiún 00/100 bolivianos) por cada película. El depósito debe realizarse a la cuenta No.10000030880666 del Banco Unión, a nombre de la ADECINE.

Nota El depósito bancario se realiza sólo si se cumple con los requisitos exigidos, de lo contrario, ADECINE no se hace responsable de la devolución de dicho depósito

### Duración del trámite

72 horas.

El trámite se realiza a través del correo electrónico: [servicios@adecine.gob.bo](mailto:servicios@adecine.gob.bo) o directamente en las oficinas de la ADECINE.

“2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA”

